

Garantía aduanera

Por Importaciones ..., 8 Septiembre, 2024

Obligación accesoria que se contrae a satisfacción de la autoridad aduanera, con el objeto de asegurar el pago de los tributos al [comercio exterior](#) eventualmente exigibles aplicados a la [importación](#) o [exportación](#) de mercancías, el cumplimiento de las formalidades determinadas por la [Administración Aduanera](#), y, las obligaciones contraídas para con el Servicio Nacional de [Aduana](#) por los operadores del comercio exterior para el ejercicio de sus actividades.

Sinónimos

- Fianza aduanera